

MARTES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 179

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2019-8139 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3/2019.*

Dando cumplimiento al artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se remite copia del acuerdo de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3/2019 del presupuesto, poniendo de manifiesto el importe de los capítulos modificados.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	CONSIGNACIÓN ACTUAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CONSIGNACIÓN FINAL
I	11.729.075,81		9.000,00	11.720.075,81
II	15.359.652,86	190.745,66	149.545,66	15.400.852,86
IV	1.488.400,00		32.200,00	1.456.200
VI	2.061.228,51	1.153.533,89		3.214.762,40

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	CONSIGNACIÓN ACTUAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CONSIGNACIÓN FINAL
VIII	2.148.412,66	1.153.533,89 €		3.301.946,55

Camargo, 10 de septiembre de 2019.

La alcaldesa-presidenta,
Esther Bolado Somavilla.

2019/8139

CVE-2019-8139